



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2957

Corrección de error en la publicación del Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 4 de marzo de 2024, relativo al establecimiento del precio público del libro Menorca Talayótica, Patrimonio Mundial. Una odisea ciclópea insular (exp. C4300-2023-000483)

En el BOIB núm. 37, de 16 de marzo de 2024, se publicó el Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 4 de marzo de 2024, relativo al establecimiento del precio público del libro Menorca Talayótica, Patrimonio Mundial. Una odisea ciclópea insular.

Se ha advertido una errata en el título del anuncio, de manera que, **donde dice:**

Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 11 de marzo de 2024, relativo al establecimiento del precio público del libro Menorca Talayótica, Patrimonio Mundial. Una odisea ciclópea insular.

Debe decir:

Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 4 de marzo de 2024, relativo al establecimiento del precio público del libro Menorca Talayótica, Patrimonio Mundial. Una odisea ciclópea insular.

Maó, 26 de marzo de 2024

Por delegación del presidente,
El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón
(Decreto 129/2023, de 27 de julio)
(BOIB núm. 106 de 29-07-2023)